

SESION ORDINARIA N° 077 – 2011 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI.-

PERIODO 2008 - 2012. -

En Puchuncaví, a 07 de febrero de 2011, siendo las 15:15 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Concejel, don Mauricio Cancino Quezada.

Asisten los Concejales Sr. Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario(S) don Alexis Zamora Pizarro.

Tabla.-

- a) Aprobación del acta correspondiente a la sesión Ordinaria N° 73, Celebrada con fecha 10 de Enero de 2011.**
- b) Correspondencia**
- c) Cuenta del Sr. Alcalde**
- d) Asuntos pendientes de sesiones anteriores (no hay)**
- e) Visitas Normadas (no hay)**
- f) Visitas a terreno (no hay)**
- g) Temario (no hay)**
- h) Varios o incidentes**

Se encuentra presente en esta reunión, la Sra. Alcalde(S), doña Eliana Olmos Solís, Sra. Directora de Administración y Finanzas, doña Bárbara Bernal Arancibia, Sr. Director Dirección Obras Municipales, don Levi Olivares Lira y Sr. Asesor Jurídico Municipal, don Eduardo Riveros Symmer.

1. Observaciones Acta Anterior
Concejel Sr. Silva, no tiene reparos

Concejal Sr. Vicencio, entrega detalle de observaciones para su modificación. En página 2 párrafo cuarto en oración que indica práctica profesional que por lo tanto, tiene mucha claridad con respecto al funcionamiento de la misma. En párrafo siguiente se inicia con la palabra debe la que se reemplaza por Cabe mencionar. Dentro del mismo párrafo señala los días en, debe decir estos profesionales. En párrafo siguiente, en oración indica: sigan trabajando en nuestra comuna y debe aportar, debe decir sigan trabajando en nuestra comuna y que deben contar con el apoyo del Concejo Municipal.

Concejal Sr. Barría hace reparos en página 9, en párrafo 8, respecto a porcentaje de beca, dice 50% y es un 30%. A continuación dice 50% de beca y debe decir crédito. Respecto a los beneficios, estos son para los funcionarios municipalizados de planta, a contrata siendo algunos de los beneficios ofrecidos por esta Universidad del Mar. En párrafo siguiente, a continuación donde dice aporte, debe seguir y beneficio que realizará la Universidad

Concejal Sr. Herrera, no tiene reparos al acta.

Concejala Sr. Villarroel, no tiene reparos

Concejal Sr. Cancino, no tiene reparos en acta anterior

Cuenta Sr. Alcalde

Se detalla antecedentes respecto a caso Cau Cau

Sra. Alcalde(S), hace referencia a presentación sobre cuenta de salud de parte de Director de Salud.

Concejal Sr. Vicencio, hace reparos frente a tesis de que los procedimientos se ajusten a lo que corresponde. Aprobación de plan de desarrollo comunal, plan de educación y plan de salud. Actos que deben ser aprobados de manera separada. (Art. 65 LOC). Sería muy bueno que a futuro se puedan exponer estos planes. Se debe propender a la transparencia en el desarrollo de estos planes de estos servicios traspasados. Importante es que el Director de Salud los hubiese presentado ante el concejo municipal. Buena práctica que este tipo de proyectos se presenten ante el concejo y se puedan formular los reparos y sugerencias relacionadas con los planes presentados.

Concejala Sra. Villarroel, comenta que el presupuesto ya está aprobado para los dos servicios traspasados que son Educación y Salud. Se hace reparos en función de que el Director de Salud no había presentado a

este concejo. Ella manifiesta la necesidad de que los concejales pueden ser un aporte en estos planes relacionados. (Temas como incorporar a los Adultos Mayores) “Los concejales son la voz de los vecinos” indica la concejala, por lo que deja en manifiesto que ellos puedan tener injerencia en algunos temas, opinión para que puedan funcionar y sea un aporte positivo.

Concejal Sr. Cancino, manifiesta que en sus dos años se le ha indicado que se harán cambios y no ocurre. Insiste en tema de asignación hacia los Dentista, temas que son aspectos del trabajo en sí para poder debatirlos y ser sugeridos. Hay temas administrativos que deben ser considerados. Año tras año se les señala que se incorporará y no ocurre así. Espera que cuando sea la visita del Director de Salud al concejo, esos temas puedan ser aclarados, específicamente respecto a las asignaciones solicitadas por este concejal y que no se ha subsanado. Insiste en tener un conocimiento pleno del pago que se les hace a los Odontólogos. Hace 4 años que se les hace este pago. Concejal cree que eso no corresponde a través de la asignación como pago. Concejal indica que es importante que este tema se solucione, ya que se arrastra hace varios años.

Concejal Sr. Barría, plantea que se debe dar a conocer las situaciones que puedan dar pie a ciertas dudas.

Sra. Alcaldesa (s), indica que se hicieron las consultas a la Directora de Administración y Finanzas, respecto a las asignaciones en cuestión.

Concejal Sr. Barría, plantea posibilidad de que se pueda contar con los sueldos de los médicos a modo de poder constatar las denuncias realizadas. Solicita se les haga llegar los sueldos de los médicos de los últimos cuatro años.

Concejal Sr. Herrera, respecto a informe de Salud, hace referencia a la presencia de la comisión de salud en un seminario donde se enteran que los informes de Salud deben ser informados. Este informe debe haber estado en los años anteriores, por lo cual no se ha realizado. “*Teóricamente el informe actual 2011 ya está aprobado*” señaló, por lo tanto no hay mucho que hacer a esta fecha. Solicita que el Director de Salud pueda detallar en una exposición ante el Concejo Municipal.

Tema Vulcanización

Concejal Sr. Barría: Expone sobre Familia antigua oriunda de localidad de El Rungue que se instaló con Vulcanización. Indica que se debe dar oportunidades a esta familia. Ella gestionó un préstamo para crear una microempresa. Banco le facilitó los recursos, se establecieron con una vulcanización de última generación. Frente a vulcanización vialidad les dejó más de 100 metros donde no se puede acceder. El viraje se prohibió por lo tanto carabineros pasa partes a los vehículos que estacionan frente. La familia está muy preocupada ya que no pueden pasar vehículos a repara sus neumáticos.

Directora de Tránsito, hace referencia a situación. Tiene relación con la seguridad del colegio. Convenios de seguridad vial. La carretera F -30, requiere de todo un plan de seguridad que permita dar seguridad hacia los escolares. Respecto a tema comercial de vulcanización, la empresa debe presentar estudio de impacto vial para temas de seguridad, los mismos requisitos que se les ha solicitado a supermercados y negocios que están a orillas de la carretera. La vulcanización debe realizar trámite en vialidad para apurar situación. La solución es que los vehículos den vuelta en sector de Parrungue. Se está ayudando a la familia para que tengan las condiciones propicias para desarrollar su negocio.

Concejala Sra. Villarroel, Consulta si Vialidad tuvo un pronunciamiento respecto a estos temas en la carretera, ejemplo en los periodos estivales como el caso de Supermercado Unimarc. Hace referencia a apoyarlos para que puedan seguir trabajando y cumpliendo con sus obligaciones financieras.

Directora de Tránsito, indica que la carretera se está poblando por lo tanto vialidad ya está considerando el énfasis a las entradas hacia diferentes puntos tales como bombas bencineras, acceso a Marbella, etc.

Concejal Sr. Barría, sugiere que la Municipalidad debe intervenir para que se pueda agilizar ayuda a esta familia, por estar en la categoría de microempresaria.

Tema: Pasarela La Greda

Concejal Sr. Herrera, indica que la pasarela de La Greda no tiene impacto en los vecinos ya que no se utiliza.

Sra. Alcaldesa (s), expresa tema respecto a MOP sobre el puente donde solicitaron y convocaron a vecinos para socializar sobre dicho proyecto.

Concejal Sr. Silva, consulta cual es la explicación para que no pueda instalarse semáforos en cruce de La Greda. Concejal manifiesta importancia de insistir en que se ponga semáforo en sector. Da como ejemplo caso de carretera en La Serena IV Región donde en plena carretera existen semáforos.

Tema Villa El Esfuerzo

Concejal Sr. Barría, respecto a la Villa El Esfuerzo, manifiesta que hay un compromiso de entrega de casas a familias. Solicita informe sobre empresa que se presentó en quiebra y antecedentes de plazos y cuando se retoman las obras para estos pobladores.

Tema Comisiones

Concejal Sra. Villarroel, solicita a Asesor Jurídico en qué estado está análisis de la formación y formalidad de las comisiones que se deben establecer a los concejales.

Asesor Jurídico, señala que el tema de constituir las comisiones a través de decreto alcaldicio, es tema del Sr. Alcalde. El debe dar las instrucciones para poder preparar y ejecutar estas instrucciones.

Tema Pavimentación calles La Greda

Concejala Sra. Villarroel, consulta sobre reunión de pavimentación calles de la greda, por cuanto señala que la calle el Bosque no figura dentro de las calles a pavimentar, esta información no aparece en el sitio Web de este municipio.

Director de Obras, explica situación y detalle de las calles a pavimentar. Respecto a consulta de concejala, indica que debe haber un problema de información omitida en la página Web.

Concejal Sr. Vicencio, plantea que el Plan Regulador Valparaíso, indica que la propuesta de las autoridades va en términos de posible erradicación del sector de La Greda.

Director Obras, las decisiones, en estas materias pasan por quienes están a cargo de este tipo de temas. Los rumores de erradicación no pasan más allá de los rumores y conversaciones de pasillo.

Concejala Sra. Villarroel, temas de seguridad, en cruce de Campiche en curva hay ramajes que van hacia la carretera en costado izquierdo. No hay buena visibilidad, por lo tanto la concejala hizo las consultas con los propietarios, Sr. Gonzalez, y el no tiene ningún inconveniente en que se despeje en su sitio.

Sra. Alcaldesa (S), indica que este tema ya está abordado y se reiterará con vialidad para que lo incorporen en el plan de seguridad que está realizando vialidad en las carreteras. Está considerado en este plan el acceso de ingreso para Campiche, está dentro de las alternativas de este plan de seguridad vial.

Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión.

Resumen de Acuerdos.

- No hay

ALEXIS ZAMORA PIZARRO

SECRETARIO(S)

MAURICIO CANCINO QUEZADA

PRESIDENTE